



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 22  
Bogotá, mayo 2 de 2012

**Hora de inicio: 10:00 AM**

**Ubicación:** Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 2 de mayo de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

### 1. Agenda.

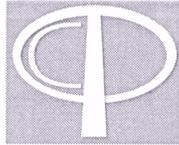
- a) SENA
- b) Comité Sector Real
- c) Reunión Comisión Intersectorial.
- d) Propuesta modificación cronograma.
- e) Demanda Doctor Gabriel Suárez.

### 2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) SENA

Los Doctores Nancy Diaz, Jorge Cifuentes, Jorge Betancourt y Marco Baquero, representantes del SENA, hacen la propuesta de establecer en su plataforma tecnológica un programa de normas internacionales de contabilidad, información financiera para las Pymes; señalan que la difusión, sensibilización y socialización que establece la Ley 1314 de 2009 se podría desarrollar a través de este programa, ya que se podría difundir a través de 33 regionales. Por otra parte se menciona que la capacitación se podría hacer a nivel técnico, tecnológico, especializaciones en áreas técnicas, formación especial o se podría dar a través de Colombia certifica.

Los Consejeros señalan que están interesados en este programa, pero precisan que se debe realizar una reunión con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para plantear la posibilidad de suscribir un convenio interadministrativo con el SENA. Por lo tanto mencionan que una vez se



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 22**  
**Bogotá, mayo 2 de 2012**

acuerde con el Ministerio este tema, se procederá a realizar una nueva reunión con el fin de establecer un cronograma de actividades.

El Doctor Serrano propone que los representantes del SENA asistan al curso del Banco Mundial sobre las IFRS plenas. Respecto a esta propuesta los Consejeros manifiestan estar de acuerdo.

b) Comité Sector Real

Los Doctores Felipe Jánica y Carlos Bernal, presidente y secretario del comité del sector real, hacen entrega oficial del documento definitivo de impactos, conclusiones y recomendaciones.

Dicho documento hace parte integral de la presente acta.

c) Reunión Comisión Intersectorial.

Los Consejeros acuerdan modificar la fecha de la reunión, al jueves 17 de mayo de 2012 a las 9: 00 am. El Doctor Serrano enviará el email a los integrantes de la comisión mencionándoles la modificación.

d) Propuesta modificación cronograma.

Los Consejeros acuerdan enviar a los integrantes de la Comisión Intersectorial la propuesta para comentarios. Señalan que una vez sea devuelta, se harán los ajustes correspondientes para remitirla a los Ministerios de Comercio Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público para que posteriormente sea enviada a la Presidencia de la República.

e) Demanda Doctor Gabriel Suárez.

Respecto de la demanda de acción de nulidad de elección y cancelación de credencial, consagrada en el artículo 228 del Código Contencioso Administrativo, entablada contra el Doctor Suárez, por solicitud expresa



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

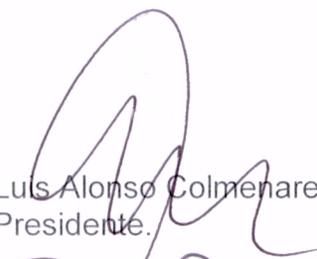
**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 22**  
**Bogotá, mayo 2 de 2012**

del Consejero se acuerda la no intervención del CTCP dentro del proceso en mención.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión sea el 3 de mayo de 2012 y esté presidida por el Doctor Gabriel Suárez.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
Presidente.



Gabriel Suárez Cortes  
Secretario.